

Acuerdo de Concejo N° 003-008-2019

La Punta, 01 de abril del 2019.

El Concejo de la Municipalidad Distrital de La Punta, en Sesión Ordinaria celebrada el 01 de abril de 2019, con el voto aprobatorio de los Regidores Distritales y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972 y el Reglamento Interno del Concejo, y;

VISTOS:

El Memorando N° 190-2019-MDLP/OPP de fecha 22 de marzo de 2019, remitido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; el Informe N° 094-2019-MDLP/OAJ de fecha 25 de marzo de 2019, remitido por la Oficina de Asesoría Jurídica; el Proveído N° 511-2019-MDLP/GM de fecha 25 de marzo de 2019 de la Gerencia Municipal, y el Dictamen N° 007-2019-CA-CM-MDLP de fecha 28 de marzo de 2019 emitido por la Comisión de Administración, Rentas, Economía, Planeamiento y Presupuesto, y;

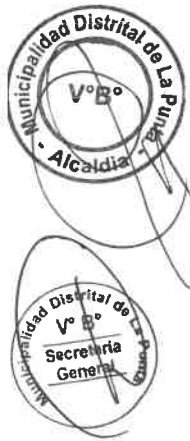
CONSIDERANDO:

Que, con Decreto Legislativo N° 1088, se crea el sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, orientado al desarrollo de la Planificación Estratégica, como instrumento técnico de gobierno y gestión para el desarrollo armónico y sostenido del país, y el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el marco del Estado Constitucional de Derecho, formando parte integrante de dicho sistema los órganos de Gobierno Nacional y, salvaguardar de su autonomía, de los demás Poderes del Estado, de los Organismos Constitucionales Autónomos y de los Gobiernos Regionales y Locales con responsabilidades y competencias en el planeamiento estratégico;

El numeral 3 del inciso 7.3 del artículo 7° del Decreto Legislativo N° 1440 – Sistema Nacional de Presupuesto señala que el Titular de la Entidad es responsable de determinar las prioridades de gasto de la entidad en el marco de sus objetivos estratégicos institucionales que conforman su Plan Estratégico Institucional (PEI), y sujetándose a la normatividad vigente;

Que, mediante Informe Técnico N° D000025-2019-CEPLAN-DNCPPEI de fecha 14 de marzo de 2019, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) verifica el proyecto de Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2022 de la Municipalidad Distrital de La Punta y lo valida, concluyendo que ha sido elaborado en aplicación a las orientaciones que establece la Guía para el Planeamiento Institucional modificada con la Resolución de Presidencia de Concejo Directivo N° 053-2018/CEPLAN/PCD;

Que, mediante Informe N° 094-2019/MDLP/OAJ, la Oficina de Asesoría Jurídica emite opinión legal, concluyendo que de conformidad con la Directiva de Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y la Guía para el Planeamiento Institucional y teniendo en cuenta el Informe Técnico favorable del CEPLAN, esta Oficina considera que el Proyecto del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2022 se encuentra acorde al ordenamiento jurídico vigente;



Que, mediante Dictamen N° 007-2019-CA-CM-MDLP de fecha 28 de marzo de 2019, la Comisión de Administración, Rentas, Economía, Planeamiento y Presupuesto, recomienda al Concejo Municipal la aprobación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2022 de la Municipalidad Distrital de La Punta, Memorando N° 190-2019-MDLP/OPP, emitido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y al Informe N° 094-2019-MDLP/OAJ, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica;

Que, en tal sentido, estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas al Concejo Municipal por el artículo 9° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; por UNANIMIDAD;

ACUERDA:

Artículo Primero.- APRUÉBESE el Dictamen N° 007-2019-CA-CM-MDLP de fecha 28 de marzo de 2019, emitido por la Comisión de Administración, Rentas, Economía, Planeamiento y Presupuesto; en consecuencia, apruébese el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2022 de la Municipalidad Distrital de La Punta, en mérito al Memorando N° 190-2019-MDLP/OPP, emitido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y al Informe N° 094-2019-MDLP/OAJ, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica; de conformidad con los fundamentos expuestos en la parte considerativa del presente Acuerdo de Concejo.

Artículo Segundo.-ENCÁRGUESE a la Gerencia Municipal, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, así como las dependencias competentes el estricto cumplimiento del presente Acuerdo, con sujeción a la normatividad vigente de la materia.

Artículo Tercero.-DISPENSAR el presente Acuerdo del trámite previo de lectura y aprobación del Acta.

Artículo Cuarto.- ENCÁRGUESE al funcionario responsable del Portal de Transparencia, la publicación del presente Acuerdo de Concejo en el Portal Institucional de la Municipalidad ([www.munilapunta.gob.pe.](http://www.munilapunta.gob.pe))

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.



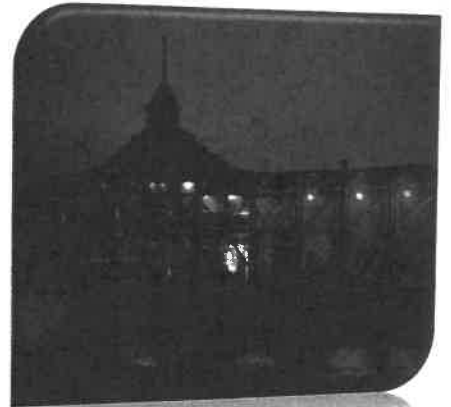
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
.....
JULIO CESAR ASTE GORDILLO
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
.....
PIO FERNANDO SALAZAR VILLARÁN
ALCALDE



Municipalidad de
La Punta



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2019- 2022

La Punta, 2019





CONCEJO MUNICIPAL DE LA PUNTA

ALCALDE DEL DISTRITO DE LA PUNTA

PIO SALAZAR VILLARÁN

TENIENTE ALCALDE

SR. RAMÓN RICARDO GARAY LEÓN

REGIDORES

SRTA. LORENA JESUS ROEL MADICO

SRA. TATIANA MERCEDES ANGELDONIS THOMAS

SRA. OTILIA MARTHA VARGAS GONZALES

SR. JAVIER ANTONIO DE LA LAMA MEDELIUS

DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

SR. MOISES ITERIO ALVARADO RIVERA





CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	4
I. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL.....	5
1.1 Principios.....	5
1.2 Valores institucionales.....	5
II. MISIÓN INSTITUCIONAL.....	6
III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (Con indicadores).....	6
IV. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (Con indicadores).....	7
V. RUTA ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL.....	10
VI. ANEXOS.....	13
6.1 Anexo B-1 : Matriz de Articulación de Planes	13
6.2 Anexo B-2: Matriz del Plan Estratégico Institucional.....	16





PRESENTACIÓN

Dentro del marco de las disposiciones legales y metodológicas establecidas por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), y con la finalidad de contar con un instrumento que permita visualizar las metas a mediano plazo de la Municipalidad Distrital de La Punta se efectuó la actualización del Plan Estratégico Institucional 2019-2021 incorporando el año 2022, identificando la estrategia de la Municipalidad para el logro de los objetivos, en un periodo de cuatro (04) años.

El Plan Estratégico Institucional 2019-2022 de la Municipalidad Distrital de La Punta está elaborado en el marco de la Directiva N° 001-2017-CEPLAN: Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional que determina el ciclo del planeamiento estratégico para la mejora continua que será implementada progresivamente en las entidades de la Administración Pública. De la misma manera se ha tomado como referencia los lineamientos emitidos por el CEPLAN a través de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00053-2018-CEPLAN/PCD "Guía para el Planeamiento Institucional".

La elaboración de este instrumento básico de programación estratégica ha sido elaborado por el Equipo Técnico de Planeamiento Estratégico de nuestra Municipalidad y validado por la Comisión de Planeamiento Estratégico, tomando en consideración las ideas, opiniones y necesidades del distrito desde la percepción de las unidades orgánicas que conforman la institución.

Este documento de acuerdo a lo establecido por CEPLAN mantiene la declaración de la política institucional, misión institucional, objetivos estratégicos y acciones estratégicas institucionales y Matriz de articulación de planes (Anexo B-1) del PEI 2019 - 2021 habiéndose ampliado el año 2022.





I. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

La Municipalidad Distrital de La Punta, tiene como política institucional priorizar la calidad de vida de los vecinos punteños a través de servicios integrales que permitan ser uno de los distritos con menor índice de inseguridad ciudadana, así como concientizar a la población punteña en el cuidado del medio ambiente para el desarrollo del turismo en nuestro distrito, de la misma manera promover la participación activa de los ciudadanos punteños como mecanismo de fortalecimiento y de trabajo en conjunto, así mismo desarrollar el acceso a los servicios sociales, deportivos, de salud, culturales, tecnológicos, y la prevención en caso de riesgo de desastres.

Lineamientos de la Política:

- **Lineamiento 1:** Fortalecer el desarrollo Institucional municipal, mediante una gestión inmediata y transparente que permita brindar los servicios de calidad de manera eficiente a los ciudadanos punteños, mejorando las capacidades de los trabajadores de la corporación municipal.
- **Lineamiento 2:** Comprometer a la comuna punteña en la preservación del medio ambiente y el equilibrio ecológico a largo plazo.
- **Lineamiento 3:** Mejorar la política social local a través de la identidad cultural y la promoción de valores con equidad y justicia social potenciando el desarrollo humano de la comunidad punteña.
- **Lineamiento 4:** Concientizar a los vecinos en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, las cuales se retornan en obras y servicios municipales que beneficiará a toda la población punteña.

1.1 Principios

- **Equidad:** Compromiso a llevar a cabo situaciones con justicia, buscando el beneficio de todos los funcionarios, servidores de la Municipalidad y ciudadanos punteños.
- **Sentido de Ciudadanía:** Expresado mediante la creación de espacios de convivencia que faciliten la colaboración y apoyo en un ambiente de respeto y apertura en las relaciones interpersonales que aporten al compromiso ciudadano.
- **Transparencia:** Fundamento de acción institucional que se entiende como rectitud y coherencia de obrar y poner a disposición permanente de hacer público todos los actos realizados por la corporación edil.

1.2 Valores Institucionales

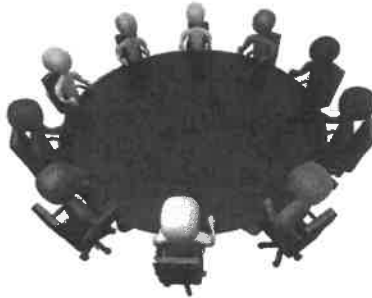
- **Integridad:** Ser justos, firmes, honrados e intachables, digno de confianza de los demás.
- **Compromiso:** Ser proactivos, eficientes y perseverantes en el cumplimiento de los roles y objetivos propuestos.



- **Responsabilidad:** Disposición y diligencia en el cumplimiento de las competencias, funciones y tareas encomendadas y asumir las consecuencias de la conducta pública sin excusa de ninguna naturaleza.
- **Vocación de Servicio:** Profesionales que se preocupan en atender con calidad y oportunidad las solicitudes de los clientes internos y externos.

II. MISIÓN INSTITUCIONAL

*Brindar servicios públicos,
promoviendo el desarrollo integral y
sostenido en el distrito de La Punta,
de manera oportuna y con calidad
basado en la eficiencia y
transparencia*



III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (Con indicadores)

La Municipalidad Distrital de La Punta cuenta con nueve (09) Objetivos Estratégicos Institucionales en un horizonte temporal 2019-2022, los cuales han sido definidos en concordancia a las funciones sustantivas y funciones administrativas internas.



**CUADRO N° 01: OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES E INDICADORES
2019 - 2022**

Objetivos Estratégicos Institucionales		Nombre del Indicador
Código	Descripción	
OEI.01	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el Distrito de La Punta.	Porcentaje de implementación del Catastro en el distrito de La Punta
		Porcentaje de ejecución de obras de inversión pública en el distrito de La Punta
OEI.02	Promover la gestión ambiental en el Distrito de La Punta.	Número de viviendas que forman parte del Programa de Segregación de residuos sólidos domiciliarios del distrito de La Punta
OEI.03	Contribuir al acceso de los servicios de salud en el distrito de La Punta.	Número de atenciones en el Centro Médico a los residentes del distrito de La Punta
OEI.04	Contribuir al acceso de los servicios de educación en el distrito de La Punta.	Porcentaje de personas que acceden a los programas de educación en el distrito de La Punta
OEI.05	Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en el distrito de La Punta.	Porcentaje de personas que accede a los Programa de Deportes en el distrito de La Punta
OEI.06	Promover la oferta turística con enfoque cultural en el Distrito de La Punta.	Número de visitas guiadas direccionadas a la oferta turística en el distrito de La Punta
OEI.07	Proteger a la población y sus medios de vida ante situaciones de desastre, de origen natural y antrópicos.	Porcentaje de población participante en los simulacros de desastres naturales en el distrito de La Punta
OEI.08	Disminuir los índices de inseguridad en el Distrito de La Punta.	Número de patrullajes realizados en coordinación con la PNP en el distrito de La Punta
OEI.09	Fortalecer la Gestión Institucional.	Porcentaje de cumplimiento del Plan Operativo Institucional (POI) aprobado de la Municipalidad Distrital de La Punta

IV. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (Con indicadores)

La Municipalidad Distrital de La Punta cuenta con veintisiete (27) Acciones Estratégicas Institucionales en un horizonte temporal de 2019-2022, los cuales han sido elaborados con la finalidad de contribuir al logro de la estrategia establecida por los objetivos estratégicos, las cuales se concretan en productos (bienes y servicios) que la entidad entrega a los usuarios, tomando en cuenta sus competencias y funciones.





CUADRO N° 02: ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES E INDICADORES 2019 – 2022

OEI/AEI		
Código	Descripción	Nombre del indicador
OEI.01	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el Distrito de La Punta.	Porcentaje de implementación del Catastro en el distrito de La Punta
		Porcentaje de ejecución de obras de Inversión pública en el distrito de La Punta
Acciones Estratégicas del OEI.01		
AEI.01.01	Asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población del Distrito La Punta	Número de Asistencias técnicas en desarrollo urbano en el distrito de La Punta
OEI.02	Promover la gestión ambiental en el Distrito de La Punta.	Número de viviendas que forman parte del Programa de Segregación de residuos sólidos domiciliarios del distrito de La Punta
Acciones Estratégicas del OEI.02		
AEI.02.01	Asistencia técnica fortaleciendo la educación ambiental para el bienestar de la población del distrito de La Punta.	Número de actividades realizadas para concientizar a las personas en el propósito del cuidado del medio ambiente en el distrito de La Punta
AEI.02.02	Segregación en la Fuente y recolección selectiva de residuos sólidos para beneficio de la población del distrito de La Punta.	Número de toneladas métricas (Tn) de residuos sólidos reutilizables en el distrito de La Punta
		Número de m2 ejecutados por barrido de calles en el distrito de La Punta
AEI.02.03	Mantenimiento de áreas verdes de manera integral para el bienestar de la población del distrito de La Punta.	Número de toneladas métricas (Tn) de residuos sólidos no reutilizables a disposición final adecuada del distrito de La Punta
		Número de m2 de áreas verdes en mantenimiento y conservación óptima en el distrito de La Punta.
OEI.03	Contribuir al acceso de los servicios de salud en el distrito de La Punta.	Promedio de m2 de áreas verdes per cápita en el distrito de La Punta.
OEI.03	Contribuir al acceso de los servicios de salud en el distrito de La Punta.	Número de atenciones en el Centro Médico a los residentes del distrito de La Punta
Acciones Estratégicas del OEI.03		
AEI.03.01	Programas de salud preventivo-promocional orientados a favor de la población del distrito de La Punta.	Número de personas que acceden a los Programas de Salud Preventivo-Promocional en el Distrito La Punta
OEI.04	Contribuir al acceso de los servicios de educación en el distrito de La Punta.	Porcentaje de personas que acceden a los programas de educación en el distrito de La Punta
Acciones Estratégicas del OEI.04		
AEI.04.01	Programas educativos elaborados para la mejora de la educación en el distrito de La Punta.	Número de participantes en los programas educativos en el distrito de La Punta.
AEI.04.02	Programa de becas estudiantil a nivel de educación secundaria en el distrito de La Punta	Número de estudiantes becados a nivel de educación secundaria en el distrito de La Punta
OEI.05	Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en el distrito de La Punta.	Porcentaje de personas que accede a los Programas de Deportes en el distrito de La Punta
Acciones Estratégicas del OEI.05		
AEI.05.01	Programas de Actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población del distrito de La Punta.	Número de participantes en actividades deportivas en el distrito de La Punta
AEI.05.02	Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerables del distrito de La Punta.	Número total de raciones alimenticias distribuidas en los Programas Alimentarios del distrito de La Punta
		Número de atenciones especializadas en el Programa de Lucha contra las Drogas -PDLC en el distrito de La Punta
		Número de atenciones psicológicas a la población del distrito de La Punta en temas de salud mental.





OEI/AEI		
Código	Descripción	Nombre del Indicador
OEI.06	Promover la oferta turística con enfoque cultural en el Distrito de La Punta.	Número de visitas guiadas direccionadas a la oferta turística en el distrito de La Punta
Acciones Estratégicas del OEI.06		
AEI.06.01	Programa de Desarrollo Turístico implementado en distrito de La Punta.	Número de actividades realizadas para la implementación del Programa de Desarrollo Turístico del distrito de La Punta.
OEI.07	Proteger a la población y sus medios de vida ante situaciones de desastre, de origen natural y antrópicos.	Porcentaje de población participante en los simulacros de desastres naturales en el distrito de La Punta
Acciones Estratégicas del OEI.07		
AEI.07.01	Capacidad Instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en el distrito de La Punta	Número de refugios en el distrito de La Punta frente a una emergencia y/o desastre natural
AEI.07.02	Capacitación ante riesgos y desastres de manera integral y oportuna con la población del distrito de La Punta.	Número de personas capacitadas en temas de defensa civil en el distrito de La Punta
AEI.07.03	Asistencia técnica en la seguridad integral ante emergencias y desastres en el distrito de La Punta	Número de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones del distrito de La Punta
OEI.08	Disminuir los índices de inseguridad en el Distrito de La Punta.	Número de patrullajes realizados en coordinación con la PNP en el distrito de La Punta
Acciones Estratégicas del OEI.08		
AEI.08.01	Plan Local de Seguridad Ciudadana Implementado de manera integral y oportuna en beneficio de la población del distrito de La Punta	Porcentaje de Implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana del distrito de La Punta.
AEI.08.02	Patrullaje Anual por sectores en beneficio de la población del distrito La Punta.	Número total de patrullajes realizados por el serenazgo en el distrito de La Punta.
AEI.08.03	Plan de Programas Preventivos frente a la inseguridad ciudadana en el distrito de La Punta	Número de Informes emitidos por la OPC (Oficina de Participación Ciudadana) de la comisaría PNP del distrito de La Punta
OEI.09	Fortalecer la Gestión Institucional.	Porcentaje de cumplimiento del Plan Operativo Institucional (POI) aprobado de la Municipalidad Distrital de La Punta
Acciones Estratégicas del OEI.09		
AEI.09.01	Capacidades fortalecidas del personal de la Municipalidad Distrital de La Punta.	Número de personal capacitado de la Municipalidad Distrital de La Punta en el marco del Plan de Desarrollo de Personas.
AEI.09.02	Planes Institucionales actualizados en beneficio de la Municipalidad Distrital de La Punta.	Porcentaje de cumplimiento de los Planes Institucionales de la Municipalidad Distrital de La Punta.
AEI.09.03	Programa de Incentivos implementado en la Municipalidad Distrital de La Punta	Porcentaje de cumplimiento del Programa de Incentivo de la Municipalidad Distrital de La Punta.
AEI.09.04	Procesos judiciales en la Municipalidad Distrital de La Punta.	Número de procesos judiciales atendidos en la Municipalidad Distrital de La Punta
AEI.09.05	Sistema de Control Interno implementado en la Municipalidad Distrital de La Punta.	Número de acciones de control implementadas en el año en la Municipalidad Distrital de La Punta
AEI.09.06	Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad Distrital de La Punta.	Porcentaje de morosidad de los tributos emitidos de la Municipalidad Distrital de La Punta.



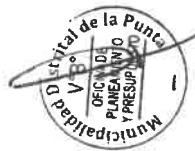


V. RUTA ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

La Municipalidad Distrital de La Punta a través de la Ruta Estratégica, establece un orden de prioridad a nivel de objetivos estratégicos y sus acciones estratégicas, determinando la relevancia de los objetivos acorde a la política institucional y siguiendo la vinculación causal entre las acciones estratégicas y los objetivos estratégicos.

CUADRO N° 03: RUTA ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

Objetivo Institucional		Acción Estratégica Institucional		Vinculación con la PG	Unidad Orgánica Responsable
Prioridad	Cód.	Descripción	Descripción		
1	OEI.01	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el Distrito de La Punta.	Asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población del Distrito de La Punta.	Eje 3, LIN 3.4	Gerencia de Desarrollo Urbano
2	OEI.05	Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en el distrito de La Punta.	Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerables del distrito de La Punta.	Eje 3, LIN 3.5	División de Bienestar Social
			Programas de Actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población del distrito de La Punta.	Eje 3, LIN 3.5	División de Deporte y Esparcimiento
			Capacitación ante riesgos y desastres de manera integral y oportuna con la población del distrito de La Punta.	Eje 3, LIN 3.3	División de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil
3	OEI.07	Proteger a la población y sus medios de vida ante situaciones de desastre, de origen natural y antrópicos.	Capacidad Instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en el distrito de La Punta.	Eje 3, LIN 3.3	División de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil
			Asistencia técnica en la seguridad integral ante emergencias y desastres en el distrito de La Punta.	Eje 3, LIN 3.3	División de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil





Ruta Estratégica									
Prioridad	Objetivo Institucional		Vinculación con la PGG	Prioridad	Acción Estratégica Institucional		Vinculación con la PGG	Unidad Orgánica Responsable	
	Cód.	Descripción			Cód.	Descripción			
4	OEI.03	Contribuir al acceso de los servicios de salud en el distrito de La Punta.	Eje 4, LIN 4.2	1	AEI.03.01	Programas de salud preventivo-promocional orientados a favor de la población del distrito de La Punta.	Eje 4, LIN 4.2	División de Salud	
5	OEI.04	Contribuir al acceso de los servicios de educación en el distrito de La Punta.	Eje 4, LIN 4.3	1	AEI.04.01	Programas educativos elaborados para la mejora de la educación en el distrito de La Punta.	Eje 4, LIN 4.3	División de Educación y Cultura	
			Eje 4, LIN 4.3	2	AEI.04.02	Programa de becas estudiantil a nivel de educación secundaria en el distrito de La Punta.	Eje 4, LIN 4.3	División de Educación y Cultura	
			Eje 4, LIN 4.5	1	AEI.08.01	Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de manera integral y oportuna en beneficio de la población del distrito de La Punta.	Eje 4, LIN 4.5	División de Seguridad Ciudadana y Policía Municipal	
6	OEI.08	Disminuir los índices de inseguridad en el Distrito de La Punta.	Eje 4, LIN 4.5	2	AEI.08.02	Plan de Patrullaje Integrado Anual por sectores en beneficio de la población del distrito La Punta.	Eje 4, LIN 4.5	División de Seguridad Ciudadana y Policía Municipal	
			Eje 4, LIN 4.5	3	AEI.08.03	Plan de Programas Preventivos frente a la inseguridad ciudadana en el distrito de La Punta.	Eje 4, LIN 4.5	Gerencia de Seguridad Ciudadana	
			Eje 3, LIN 3.4	1	AEI.02.01	Asistencia técnica fortaleciendo la educación ambiental para el bienestar de la población del distrito de La Punta.	Eje 3, LIN 3.4	División de Medio Ambiente	
7	OEI.02	Promover la gestión ambiental en el Distrito de La Punta.	Eje 3, LIN 3.4	2	AEI.02.02	Segregación en la Fuente y recolección selectiva de residuos sólidos para beneficio de la población del distrito de La Punta.	Eje 3, LIN 3.4	División de Limpieza Pública, Áreas Verdes, Servicios Generales y Maestranza	
			Eje 3, LIN 3.4	3	AEI.02.03	Mantenimiento de áreas verdes de manera integral para el bienestar de la población del distrito de La Punta.	Eje 3, LIN 3.4	División de Limpieza Pública, Áreas Verdes, Servicios Generales y Maestranza	





Ruta Estratégica									
Prioridad	Objetivo Institucional		Vinculación con la PGG	Prioridad	Acción Estratégica Institucional		Vinculación con la PGG	Unidad Orgánica Responsable	
	Cód.	Descripción			Cód.	Descripción			
8	OEl.09	Fortalecer la Gestión Institucional.	Eje 2, LIN 2.2	1	AEI.09.06	Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad Distrital de La Punta.	Eje 2, LIN 2.2	Gerencia de Rentas	
				2	AEI.09.03	Programa de Incentivos implementado en la Municipalidad Distrital de La Punta.	Eje 2, LIN 2.2	Unidades orgánicas responsables	
				3	AEI.09.01	Capacidades fortalecidas del personal de la Municipalidad Distrital de La Punta.	Eje 2, LIN 2.2	Unidad de Recursos Humanos	
9	OEl.06	Promover la oferta turística con enfoque cultural en el Distrito de La Punta.	Eje 3, LIN 3.4	4	AEI.09.02	Planes Institucionales actualizados en beneficio de la Municipalidad Distrital de La Punta.	Eje 2, LIN 2.2	Gerencia Municipal, Alcaldía, Órgano de Control Institucional, Oficina de Secretaría General, Archivo y Comunicaciones, Gerencia de Rentas, Oficina General de Administración, Unidad de Logística y Bienes Patrimoniales, Unidad de Contabilidad, Unidad de Tesorería, Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Desarrollo Humano.	
				5	AEI.09.04	Procesos judiciales en la Municipalidad Distrital de La Punta.	Eje 2, LIN 2.2	Procuraduría Pública Municipal	
				6	AEI.09.05	Sistema de Control Interno implementado en la Municipalidad Distrital de La Punta.	Eje 2, LIN 2.2	Gerencia Municipal	
				1	AEI.06.01	Programa de Desarrollo Turístico implementado en distrito de La Punta.	Eje 3, LIN 3.4	División de Medio Ambiente	





VI. ANEXOS

6.1 Anexo B-1 : Matriz de Articulación de Planes

Objetivo Estratégico Territorial		Acción Estratégica Territorial			Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de Relación Causal con OET o AET
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Indicador	Código	Enunciado	Indicador	
OET.01	Desarrollar en forma orgánica la infraestructura urbana del distrito en concordancia con su entorno ambiental	AET.01.01	Mejorar la infraestructura vial, urbanística y de servicios	Proyectos ejecutados	OEI.01	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el Distrito de La Punta.	Porcentaje de implementación del Catastro en el distrito de La Punta	
		AET.01.02	Dotar y mejorar la infraestructura de servicios de recreación y culturales	Proyectos ejecutados			Porcentaje de ejecución de obras de inversión pública en el distrito de La Punta	
		AET.01.03	Crear el Catastro Distrital	Porcentaje de inmuebles inventariados catastrados				
OET.02	Ampliar la cobertura y calidad de los servicios de educación, salud y el uso de las TIC	AET.02.01	Mejorar la calidad de los servicios educativos	Proyectos ejecutados	OEI.04	Contribuir al acceso de los servicios de educación en el distrito de La Punta.	Porcentaje de personas que acceden a los programas de educación en el distrito de La Punta	
		AET.02.02	Mejorar la calidad de los servicios salud	Proyectos ejecutados			Porcentaje de personas que accede a los Programas de Deportes en el distrito de La Punta	
		AET.02.03	Mejorar la calidad de los servicios de atención al Adulto Mayor	Proyectos ejecutados			Número de atenciones en el Centro Médico a los residentes del distrito de La Punta	
OEI.05	Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en el distrito de La Punta.	Proyectos ejecutados	Contribuir al acceso de los servicios de salud en el distrito de La Punta.				Proporcionando condiciones de vida óptimas, comprometidos con la promoción de los derechos humanos, la igualdad de género y la justicia social en la población del distrito.	





Objetivo Estratégico Territorial		Acción Estratégica Territorial		Objetivo Estratégico Institucional		Explicación de Relación Causal con OET o AET
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Código	Indicador	
OET.03	Posicionar al distrito como un destino turístico de paso, ecológico y gastronómico	AET.03.01	Dotar de infraestructura turística	Proyectos ejecutados	Proyectos ejecutados	La promoción del turismo permite el desarrollo económico y social requiriendo establecer un Plan Turístico para difundir una oferta turística ecológica y gastronómica con enfoque cultural en el distrito.
		AET.03.02	Promover la calidad de la oferta gastronómica	Percepción de los Clientes	Percepción de los Clientes	
OET.04	Construir una sociedad de punteños integrada, solidaria y de respeto a los valores, normas y buenas costumbres	AET.04.01	Diseñar e implementar el Programa de Promoción de Valores e integración de los punteños	Número de programas ejecutados y % de percepción de la población	Número de programas ejecutados y % de percepción de la población	La finalidad es enriquecer nuestro patrimonio moral y fortalecer el desarrollo de los valores tales como: el respeto a la diversidad, la solidaridad y el cuidado del medio ambiente como parte de un organismo social vivo, constante y permanente que permite vivir en sociedad.
		AET.04.02	Promover la gestión ambiental en el Distrito de La Punta.		Número de viviendas que forman parte del Programa de Segregación de residuos sólidos domiciliarios del distrito de La Punta	
OET.07	Instituir una cultura preventiva de seguridad y protección del patrimonio físico y familiar de la población punteña	AET.07.01	Diseñar e implementar el Programa de Prevención de la Seguridad Patrimonial física, psíquica y familiar del vecino punteño	Programa de prevención de la Seguridad Integral aprobado y difundido	Programa de prevención de la Seguridad Integral aprobado y difundido	La promoción del turismo permite el desarrollo económico y social requiriendo establecer un Plan Turístico para difundir una oferta turística ecológica y gastronómica con enfoque cultural en el distrito.
		AET.07.02	Implementar herramientas tecnológicas para la prevención, registro y protección del distrito	Número de proyectos de prevención y protección con nuevas tecnologías	Número de patrimonios realizados en coordinación con la PNP en el distrito de La Punta	
						Mediante la Gestión de Riesgos de Desastres permitirá la participación activa de los ciudadanos a través de actividades de difusión y prevención con la finalidad de disminuir y controlar de forma permanente los factores de riesgos de desastres en la población; promoviendo





Objetivo Estratégico Territorial		Acción Estratégica Territorial		Objetivo Estratégico Institucional		Explicación de Relación Causal con OET o AET
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Código	Indicador	
OET.08	Crear una población comprometida con los planes y programas de prevención de los riesgos de ocurrir en el distrito	AET.08.01	Reforzar la difusión e implementación de los planes de evacuación y prevención de riesgos de fenómenos naturales	OEI.07	Proteger a la población y sus medios de vida ante situaciones de desastre, de origen natural y antrópicos.	Una infraestructura adecuada priorizando la protección de la población ante posibles riesgos de fenómenos naturales.
OET.09	Modernizar la gestión del gobierno local, orientada a elevar la calidad de vida de los vecinos punteños	AET.09.01	Mejorar la capacidad de gestión del gobierno local	OEI.09	Fortalecer la Gestión Institucional.	La modernización de la gestión en la Municipalidad, busca elevar la calidad de vida de los vecinos fortaleciendo la gestión municipal con participación activa de los vecinos punteños traducidos en la mejora y optimización de los servicios brindados en cumplimiento de la misión institucional.
		AET.09.02	Optimizar la calidad de los servicios orientados a los vecinos punteños			
OET.10	Ampliar la cobertura de Infraestructura Física necesaria para la evacuación vertical	AET.10.01	Desarrollar infraestructura civil para ampliar la Evacuación vertical	OEI.01	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el Distrito de La Punta.	El desarrollo urbano sostenible a través de una adecuada implementación de catastro, permite la utilización de los recursos disponibles con las posibilidades que tiene nuestro entorno para satisfacer las necesidades presentes y futuras dentro de los límites que permite la capacidad de soporte de los ecosistemas mediante un desarrollo ordenado y adecuado ante factores de riesgo de desastres buscando reducir los riesgos y la vulnerabilidad de la población.





6.2 Anexo B-2 : Matriz del Plan Estratégico Institucional

Sector : Gobierno Local
 Pliego : Municipalidad Distrital de La Punta
 Período : 2019-2022
 Misión Institucional : Brindar servicios públicos de manera oportuna y con calidad, promoviendo el desarrollo integral y sostenido del distrito de La Punta, basados en la eficiencia, participación ciudadana y transparencia, con enfoque territorial.

Código	OE/AE/ Descripción	Número de Implementación	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor Actual				Logros esperados en el periodo 2019-2022				Unidad Organizativa Responsable del Indicador	
				Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022		
OEI.01	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el Distrito de La Punta.	Porcentaje de implementación del Catastro en el distrito de La Punta	=(Número de acciones para la implementación del catastro respecto del total de acciones a realizar)*100	S/O	2017	70.00%	2018	80.00%	2019	90.00%	2020	100.00%	2021	100.00%	Gerencia de Desarrollo Urbano
		Porcentaje de ejecución de obras de inversión pública en el distrito de La Punta	=(Monto total del presupuesto ejecutado respecto al monto total del presupuesto asignado por obras de inversión pública)*100	97.80%	2017	97.80%	2018	98.00%	2019	98.00%	2020	98.00%	2021	98.00%	
Acciones Estratégicas del OEI.01															
AEI.01.01	Atención técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población del Distrito de La Punta	Número de Asistencias técnicas en desarrollo urbano en el distrito de La Punta	=(Sumatoria total de asistencias técnicas en desarrollo urbano en el distrito de La Punta)	190	2017	190	2018	190	2019	190	2020	190	2021	190	Gerencia de Desarrollo Urbano
OEI.02	Promover la gestión ambiental en el Distrito de La Punta.	Número de viviendas que forman parte del Programa de Segregación de residuos sólidos domiciliarios del distrito de La Punta	=(Sumatoria total de viviendas empadronadas que forman parte del Programa de Segregación de residuos sólidos domiciliarios)	604	2017	610	0	620	2019	630	2020	630	2021	640	División de Medio Ambiente
Acciones Estratégicas del OEI.02															
AEI.02.01	Atención técnica fortaleciendo la educación ambiental para el bienestar de la población del distrito de La Punta.	Número de actividades realizadas para concientizar a las personas en el propósito del cuidado del medio ambiente en el distrito de La Punta	=(Sumatoria total de talleres y campañas en gestión ambiental)	11	2017	15	2018	20	2019	25	2020	25	2021	25	División de Medio Ambiente
		Número de toneladas métricas (Tn) de residuos sólidos reutilizables en el distrito de La Punta	=(Sumatoria total de Tn de residuos sólidos reutilizables)	51	2017	52	2018	52	2019	54	2020	56	2021	58	División de Medio Ambiente
AEI.02.02	Segregación en la Fuente y recolección selectiva de residuos sólidos para beneficio de la población del distrito de La Punta.	Número de m ² ejecutados por barrio de calles en el distrito de La Punta	=(Sumatoria total de m ² ejecutados por barrio de calles en el distrito)	522,000 m ²	2017	522,000 m ²	2018	522,000 m ²	2019	522,000 m ²	2020	522,000 m ²	2021	522,000 m ²	División de Limpieza Pública, Áreas Verdes, Servicios Generales y Maestranza
		Número de toneladas métricas (Tn) de residuos sólidos no reutilizables a disposición final adecuada del distrito de La Punta	=(Sumatoria total de Tn de residuos sólidos no reutilizables para disposición final)	2,333.43 Tn	2017	2,333.43 Tn	2018	2,333.43 Tn	2019	2,333.43 Tn	2020	2,333.43 Tn	2021	2,333.43 Tn	División de Limpieza Pública, Áreas Verdes, Servicios Generales y Maestranza
AEI.02.03	Mantenimiento de áreas verdes de manera integral para el bienestar de la población del distrito de La Punta.	Número de m ² de áreas verdes en mantenimiento y conservación óptima en el distrito de La Punta.	=(Sumatoria total de m ² de áreas verdes en mantenimiento y conservación óptima en el distrito de La Punta)	42,499 m ²	2017	42,499 m ²	2018	42,499 m ²	2019	42,499 m ²	2020	42,499 m ²	2021	42,499 m ²	
		Promedio de m ² de áreas verdes percápita en el distrito de La Punta.	=(Número total de m ² de áreas verdes del distrito/ Número de habitantes del distrito de La Punta)	9.73 m ²	2017	9.73 m ²	2018	9.73 m ²	2019	9.73 m ²	2020	9.73 m ²	2021	9.73 m ²	División de Limpieza Pública, Áreas Verdes, Servicios Generales y Maestranza





Código	OEA/AB Descripción	Nombre del beneficiario	Índice de Calidad	Línea de Base		Valor Actual				Logros esperados en el periodo del plan				Unidad Organizativa responsable del indicador		
				Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	2019	2020		2021	2022
OEI.09	Contribuir al acceso de los servicios de salud en el distrito de La Punta.	Número de atenciones en el Centro Médico a los residentes del distrito de La Punta	=(Sumatoria total de atenciones en el Centro Médico a los residentes del distrito de La Punta)	2017	11,091	2018	11,300	2019	11,900	2020	12,100	2021	12,100	2022	12,150	División de Salud
Acciones Estratégicas del OEI.09																
AEI.09.01	Programas de salud preventivo-promocional orientados a favor de la población del distrito de La Punta.	Número de personas que acceden a los Programas de Salud Preventivo-Promocional en el Distrito La Punta	=(Sumatoria total de personas que acceden a los Programas de Salud Preventivo-Promocional en el Distrito La Punta)	2017	16,667	2018	16,840	2019	17,000	2020	17,150	2021	17,380	2022	17,690	División de Salud
OEI.04	Contribuir al acceso de los servicios de educación en el distrito de La Punta.	Porcentaje de personas que acceden a los programas de educación en el distrito de La Punta	=(Número de personas que acceden a los programas de educación en el distrito de La Punta / Número de habitantes del distrito de La Punta) *100	2017	41.03%	2018	43.32%	2019	45.61%	2020	47.89%	2021	50.18%	2022	52.48%	División de Educación y Cultura
Acciones Estratégicas del OEI.04																
AEI.04.01	Programas educativos elaborados para la mejora de la educación en el distrito de La Punta.	Número de participantes en los programas educativos en el distrito de La Punta.	=(Sumatoria total de participantes en los programas educativos en el distrito de La Punta)	2017	1,793	2018	1,893	2019	1,993	2020	2,093	2021	2,193	2022	2,293	División de Educación y Cultura
AEI.04.02	Programa de becas estudiantil a nivel de educación secundaria en el distrito de La Punta	Número de estudiantes becados a nivel de educación secundaria en el distrito de La Punta	=(Sumatoria total de estudiantes becados a nivel de educación secundaria en el distrito de La Punta)	2017	24	2018	18	2019	20	2020	20	2021	20	2022	20	División de Educación y Cultura
OEI.05	Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en el distrito de La Punta.	Porcentaje de personas que accede a los Programas de Deportes en el distrito de La Punta	=(Número de personas que acceden a los programas de Deportes en el distrito de La Punta / Número de habitantes del distrito de La Punta) *100	2017	18.94%	2018	21.32%	2019	23.25%	2020	25.57%	2021	28.10%	2022	30.84%	División de Deporte y Esparcimiento
Acciones Estratégicas del OEI.05																
AEI.05.01	Programas de Actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población del distrito de La Punta.	Número de participantes en actividades deportivas en el distrito de La Punta	=(Sumatoria total de participantes en actividades deportivas en el distrito)	2017	828	2018	923	2019	1,016	2020	1,117	2021	1,228	2022	1,349	División de Deporte y Esparcimiento
AEI.05.02	Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerables del distrito de La Punta.	Número total de raciones alimenticias distribuidas en los Programas Alimentarios del distrito de La Punta	=(Sumatoria total de raciones alimenticias distribuidas en los Programas Alimentarios)	2017	51,074 Rac	2018	56,074 Rac	2019	56,074 Rac	2020	56,074 Rac	2021	56,074 Rac	2022	56,074 Rac	División de Bienestar Social
OEI.06	Promover la oferta turística con enfoque cultural en el Distrito de La Punta.	Número de atenciones especializadas en el Programa de Lucha contra las Drogas -PDLC en el distrito de La Punta	=(Sumatoria total de atenciones especializadas en el Programa de Lucha contra las Drogas -PDLC)	2017	650	2018	650	2019	680	2020	680	2021	680	2022	680	División de Bienestar Social
OEI.06	Promover la oferta turística con enfoque cultural en el Distrito de La Punta.	Número de atenciones psicológicas a la población del distrito de La Punta en temas de salud mental.	=(Sumatoria total de atenciones psicológicas a la población del distrito en temas de salud mental)	2017	2,800	2018	2,800	2019	2,800	2020	2,800	2021	2,800	2022	2,800	División de Bienestar Social
OEI.06	Promover la oferta turística con enfoque cultural en el Distrito de La Punta.	Número de visitas guiadas dirigidas a la oferta turística en el distrito de La Punta	=(Sumatoria total de visitas guiadas a reservas ecológicas en el distrito de La Punta)	2017	S/D	2018	12	2019	12	2020	12	2021	12	2022	12	División de Medio Ambiente
Acciones Estratégicas del OEI.06																
AEI.06.01	Programa de Desarrollo Turístico Implementado en distrito de La Punta.	Número de actividades realizadas para la implementación del Programa de Desarrollo Turístico del distrito de La Punta.	=(Sumatoria total de actividades realizadas para la implementación del Programa de Desarrollo Turístico en el distrito de La Punta)	2017	S/D	2018	1	2019	1	2020	1	2021	1	2022	1	División de Medio Ambiente
OEI.07	Proteger a la población y sus medios de vida ante situaciones de desastre, de origen natural y antrópicas.	Porcentaje de población participante en los simulacros de desastres naturales en el distrito de La Punta	=(Número de personas participantes en los simulacros de desastres naturales en el distrito / Número de personas estimadas a participar en los simulacros de desastres naturales en el distrito) *100	2017	57.00%	2018	57.00%	2019	57.00%	2020	57.00%	2021	57.00%	2022	57.00%	División de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil
Acciones Estratégicas del OEI.07																
AEI.07.01	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en el distrito de La Punta	Número de refugios en el distrito de La Punta frente a una emergencia y/o desastre natural	=(Sumatoria total de refugios en el distrito frente a una emergencia y/o desastre natural en el distrito)	2017	19	2018	19	2019	19	2020	19	2021	19	2022	19	División de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil





Código	OE/AE Descripción	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Año de Inicio		Valor Actual					Unidad Original/Responsable del Indicador					
				Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año		Valor				
AEI.07.02	Capacitación ante riesgos y desastres de manera integral y oportuna con la población del distrito de La Punta.	Número de personas capacitadas en temas de defensa civil en el distrito de La Punta	=Sumatoria total de personas capacitadas en temas de defensa civil en el distrito de La Punta	2017	7.500	2018	7.500	2019	7.400	2020	7.300	2021	7.300	2022	7.300	División de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil
AEI.07.03	Asistencia técnica en la seguridad integral ante emergencias y desastres en el distrito de La Punta	Número de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones del distrito de La Punta	=Sumatoria total de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones del distrito de La Punta	2017	15	2018	17	2019	151	2020	151	2021	151	2022	151	División de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil
OEI.08	Disminuir los índices de inseguridad en el Distrito de La Punta.	Número de patrullajes realizados en coordinación con la PNP en el distrito de La Punta	=Sumatoria total de patrullajes ejecutados en el distrito en coordinación con la Policía Nacional del Perú en el distrito de La Punta	2017	240	2018	240	2019	240	2020	240	2021	240	2022	240	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Defensa Civil y Policía Municipal y División de Seguridad Ciudadana y Policía Municipal
Acciones Estratégicas del OPI-OP																
AEI.08.01	Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de manera integral y oportuna en beneficio de la población del distrito de La Punta	Porcentaje de implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana del distrito de La Punta.	=(Número de actividades programadas en el Plan Local de Seguridad Ciudadana en el año / Número actividades ejecutadas en el año por la Municipalidad Distrital de La Punta) * 100	2017	100.00%	2018	100.00%	2019	100.00%	2020	100.00%	2021	100.00%	2022	100.00%	División de Seguridad Ciudadana y Policía Municipal
AEI.08.02	Patrullaje Anual por sectores en beneficio de la población del distrito de La Punta.	Número total de patrullajes realizados por el serenazgo en el distrito de La Punta.	=Sumatoria total de patrullajes realizados por el serenazgo en el distrito de La Punta	2017	10.370	2018	10.370	2019	10.370	2020	10.370	2021	10.370	2022	10.370	División de Seguridad Ciudadana y Policía Municipal
AEI.08.03	Plan de Programas Preventivos frente a la inseguridad ciudadana en el distrito de La Punta	Número de informes emitidos por la Oficina de Participación Ciudadana (OPC) de la comisaría PNP del distrito de La Punta	=Sumatoria total de informes emitidos por la Oficina de Participación Ciudadana de la comisaría PNP del distrito de La Punta	2017	4	2018	3	2019	3	2020	3	2021	3	2022	3	Gerencia de Seguridad Ciudadana
OEI.09	Fortalecer la Gestión Institucional.	Porcentaje de cumplimiento del Plan Operativo Institucional (POI) aprobado de la Municipalidad Distrital de La Punta	=(Número de acciones ejecutadas en el POI / Número de acciones programadas y/o modificadas en el POI) * 100	2017	83.00%	2018	87.00%	2019	90.00%	2020	90.00%	2021	90.00%	2022	90.00%	Gerencia Municipal/Alcalde, Órgano de Control Institucional, Oficina de Secretaría General, Archivo y Comunicaciones, Gerencia de Rentas, Oficina General de Administración, Unidad de Logística y Bienes Patrimoniales, Unidad de Contabilidad, Unidad de Tesorería, Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Desarrollo Humano.
Acciones Estratégicas del OPI-OP																
AEI.09.01	Capacidades fortalecidas del personal de la Municipalidad Distrital de La Punta.	Número de personal capacitado de la Municipalidad Distrital de La Punta en el marco del Plan de Desarrollo de Personas.	=Sumatoria total de personal capacitado en el marco del Plan de Desarrollo de Personas	2017	100	2018	200	2019	200	2020	200	2021	200	2022	200	Unidad de Recursos Humanos
AEI.09.02	Planes Institucionales actualizados en beneficio de la Municipalidad Distrital de La Punta.	Porcentaje de cumplimiento de los Planes Institucionales de la Municipalidad Distrital de La Punta.	=(Número de planes institucionales elaborados en la Municipalidad Distrital de La Punta / Número de planes ejecutados por la Municipalidad Distrital de La Punta) * 100	2017	65.00%	2018	75.00%	2019	83.00%	2020	85.00%	2021	87.00%	2022	87.00%	Gerencia Municipal, Alcaldía, Órgano de Control Institucional, Oficina de Secretaría General, Archivo y Comunicaciones, Gerencia de Rentas, Oficina General de Administración, Unidad de Logística y Bienes Patrimoniales, Unidad de Contabilidad, Oficina de Tesorería, Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Desarrollo Humano.
AEI.09.03	Programa de Incentivos Implementado en la Municipalidad Distrital de La Punta	Porcentaje de cumplimiento del Programa de Incentivos de la Municipalidad Distrital de La Punta	=(Número de metas establecidas en el año por la Municipalidad Distrital de La Punta / Número de metas cumplidas por la Municipalidad Distrital de La Punta) * 100	2017	58.00%	2018	77.78%	2019	80.00%	2020	85.00%	2021	90.00%	2022	90.00%	Unidades orgánicas responsables
AEI.09.04	Procesos Judiciales en la Municipalidad Distrital de La Punta.	Número de procesos judiciales atendidos en la Municipalidad Distrital de La Punta	=Sumatoria total de procesos judiciales atendidos en la Municipalidad Distrital de La Punta	2017	138	2018	164	2019	184	2020	190	2021	190	2022	190	Procuraduría Pública Municipal
AEI.09.05	Sistema de Control Interno Implementado en la Municipalidad Distrital de La Punta.	Número de acciones de control implementadas en el año en la Municipalidad Distrital de La Punta	=Sumatoria total de acciones de control implementadas en el año en la Municipalidad Distrital de La Punta	2017	S/D	2018	45	2019	60	2020	80	2021	105	2022	105	Gerencia Municipal
AEI.09.06	Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad Distrital de La Punta.	Porcentaje de morosidad de los tributos emitidos de la Municipalidad Distrital de La Punta.	= (Total Impuestos y tributos municipales vencidos / Total de impuestos y tributos municipales emitidos) * 100	2017	29.09%	2018	23.00%	2019	20.00%	2020	20.00%	2021	20.00%	2022	20.00%	Gerencia de Rentas

